

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS 565
OSL/DRC/mim

Nº 194 / P 2014
Materia: Ascenso

LAS CONDES, 20 ENE. 2014

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: la vacancia del Cargo Nº 124 grado 8º Planta Jefatura, a contar del 01 de Enero de 2014, por cese de funciones de don Roberto Castro Moya, por Renuncia Voluntaria, según Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4704 del 07 de Noviembre de 2013; las necesidades del servicio; lo dispuesto en los artículos 51 y siguientes de la Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales; y en uso de las facultades que me confieren los Artículos Nº 56, 63 y demás pertinentes del D.F.L. Nº 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006 que fija el texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 4949 del 20 de Diciembre de 2010.

DECRETO

1.-ASCIÉNDASE, a contar del 01 de Enero de 2014 a la funcionaria que a continuación se menciona en el cargo que se indica:

A.- Doña:

NOMBRE : ANA CARO MARIN
RUT. : XXXXXXXXXX
CARGO ACTUAL : Nº 146
GRADO : 9º
PLANTA : Jefatura

ASCENSO AL :

CARGO : Nº 124
GRADO : 8º
PLANTA : Jefatura
DIRECCIÓN : Administración y Finanzas.
DEPARTAMENTO : Tesorería.

2.- La funcionaria señalada en el numeral 1 del presente Decreto deberá por razones de buen servicio, asumir de inmediato sus funciones en el Departamento y Dirección que en cada caso se señalan.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

FDO.: OMAR SAFFIE LAMAS
JORGE VERGARA GOMEZ

ALCALDE (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Depto. de Recursos Humanos
- Depto de Finanzas
- Sección Sueldos
- Interesada
- Oficina de Partes